

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 009 Civil del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:02/08/2023**

**ESTADO No. 109**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300920200018700	Divisorios	MARLENY QUINTERO LONDOÑO	APDA.MARITZA PEREZ PACHON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920210010500	Ejecutivo Singular	MICHAEL JAVIER SANTIS GIRALDO	APDO CARLOS O QUIJANO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920210045700	Ejecutivo Singular	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE.	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Auto resuelve nulidad OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920220016100	Verbal	GLORIA SANCLEMENTE	APDO. MAURICIO NARVAEZ	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920220025600	Ejecutivo Singular	AV VILLAS	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Auto termina proceso por Pago OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920220028800	Verbal	MARÍA MAGOLA RAMÍREZ BARCO,	APDO. MEDIDAS	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920230009900	Verbal	JACKELINE OROZCO VELASQUEZ	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Agreguese a autos OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920230012500	Verbal	JOHN JAIRO ROMERO MONTAÑEZ	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920230012500	Verbal	JOHN JAIRO ROMERO MONTAÑEZ	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920230012500	Verbal	JOHN JAIRO ROMERO MONTAÑEZ	APDO. MEDIDAS CAUTELARES	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		
76001310300920230019100	Verbal	JENNY LORENA ÑUSTE GONZALEZ.	APDO.MEDIDAS CAUTELARES	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**CARLOS FERNANDO REBELLON DELGADO**

Secretario